

**PUBLICACIONES DE AVISOS DE CURSO LEGAL**

OFICINA: Jr. Quilca N° 579 - Cercado de Lima - Telfs.: 330-6135 • 4243925

**ANC 8812. CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR:** ANTE MI, SE HAN PRESENTADO JORGE HERNAN ARTOLA GRADOS Y NOELIA MERCEDES PEREZ CATERIANO, SOLICITANDO LA CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE SI MISMOS Y DE SUS MENORES HIJOS CAMILLA NOELIA ARTOLA PEREZ Y SANTIAGO JOAQUIN ARTOLA PEREZ SOBRE LOS INMUEBLES DENOMINADOS DEPARTAMENTO N° 102, CON INGRESO POR CALLE LOMA REAL N° 250, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 44461234 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA Y ESTACIONAMIENTO N° 8 - PRIMER PISO CON INGRESO POR CALLE LOMA REAL N° 244 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 44479605 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LIMA, 01 DE MARZO DE 2017. EDUARDO HOPKINS TORRES. NOTARIO DE LIMA. AV. ROOSEVELT N° 5786 - MIRAFLORES

Ante la Sub Gerencia de Investigación y Depuración, de la Gerencia de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como MILLA MALLQUI JUAN EMILIANO con DNI N° 06050724, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído matrimonio civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM. Lima, 01/03/2017. BELARMINO IVAN R. VENTURO GONZALEZ. Supervisor de la Línea de Investigación de Habilitaciones y Cancelaciones. Sub Gerencia de Investigación y Depuración. RENIEC.

**K - 120840. SUCESION INTESTADA:** Doña Sara Elvira Huamán Félix de Tasaico, me solicita la sucesión intestada de quien en vida fuera su cónyuge don José Marino Tasaico Muncaco, fallecido en Lima el 26 de Diciembre de 2015, a fin de que sean declarados como únicos herederos a su Esposa SARA ELVIRA HUAMAN FELIX DE TASAICO y a su hijo CRISTIAN JOSE TASAICO HUAMAN. Lima, 27 de febrero de 2017. CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN - NOTARIA DE LIMA - AV. LAS CAMELIAS 140 SAN ISIDRO.

**1959-2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO BRYAN ANTONI TOLEDO JUSTER IDENTIFICADO CON DNI N° 45632054, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MARCO ANTONIO TOLEDO MONTVOYA, FALLECIDO EL 16 DE FEBRERO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**1956 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO FABRICIANO GABRIEL ARMAS IDENTIFICADO CON DNI N° 06877667, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ELEUTERIA PAULLA GUZMAN DE GABRIEL, FALLECIDO EL CINCO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO : 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1968 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO JUAN JOSE SANCHEZ NEGRON IDENTIFICADO CON DNI N° 44849173, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MELQUIADES RUBEN SANCHEZ OJEDA, FALLECIDO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2012, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PLAZO : 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1946- 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO MARIA MONICA DIONICIO VASQUEZ IDENTIFICADA CON DNI N° 09985567, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ENRIQUE JORGE VILLAR MARTINEZ, FALLECIDO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO : 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1957 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO LUIS ALBERTO BARRIOS SANCHEZ IDENTIFICADO CON DNI N° 10747781, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LA CRUZ BARRIOS OSCANA, FALLECIDO EL 07 DE ABRIL DEL 2015, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43 LEY 26662. CARLOS ALFREDO GOMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1906 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO ROCIO IRIS DIAZ ARANCIBIA IDENTIFICADO CON DNI N° 09732815, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JAIME DANILO DIAZ TORERO, FALLECIDO EL 24 DE JUNIO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GOMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**KARDEX - 716 - NC:** ANTE MI, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. TUPAC AMARU N° 4035, 2DO. PISO (KM. 8.5) URBANIZACION CARABAYLLO, DISTRITO DE COMAS; POLICIA REYNA AGUSTIN CEFERINO MISAEL, JULIO ANTONIO, LUCIA MADELAINE CASTRO MORENO Y NATIVIDAD MORENO DIELSTRA, LICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE POLICIA REYNA CASTRO MORENO AGUSTIN CEFERINO CASTRO MORENO, MISAEL CASTRO MORENO, JULIO ANTONIO CASTRO MORENO, EL NOMBRE DE SU PADRE DICE: DARIO CASTRO, DEBE DECIR: DARIO CASTRO DEL PANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE POLICIA REYNA Y AGUSTIN CEFERINO CASTRO MORENO EN LA CUAL EL NOMBRE DE SU MADRE DICE: NATIVIDAD MORENO, DEBE DECIR: NATIVIDAD MORENO DIELSTRA. RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MISAEL, JULIO ANTONIO Y LUCIA MADELAINE CASTRO MORENO, EN LA CUAL EL NOMBRE DE SU MADRE DICE: NATIVIDAD MORENO DIELSTRA, DEBE DECIR: NATIVIDAD MORENO DIELSTRA CASTRO, RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE POLICIA REYNA CASTRO MORENO, EN LA CUAL EL NOMBRE DE LA TITULAR DICE: POLICIA REYNA, DEBE DECIR: POLICIA REYNA CASTRO MORENO; RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE AGUSTIN CEFERINO CASTRO MORENO, CONSTA EL NOMBRE DEL TITULAR: AGUSTIN CEFERINO, DEBE DECIR: AGUSTIN CEFERINO CASTRO MORENO; RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MISAEL CASTRO MORENO, EL NOMBRE DEL TITULAR DICE: MISAEL DEBE DECIR: MISAEL CASTRO MORENO, RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE JULIO ANTONIO CASTRO MORENO, EL NOMBRE DEL TITULAR DICE: JULIO ANTONIO, DEBE DECIR: JULIO ANTONIO CASTRO MORENO, RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCIA MADELAINE CASTRO MORENO, EL NOMBRE DE LA TITULAR DICE: LUCIA MADELAINE, DEBE DECIR: LUCIA MADELAINE CASTRO MORENO, NATIVIDAD MORENO DIELSTRA SOLICITA RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU Cónyuge, EL NOMBRE DEL TITULAR DICE: DARIO CASTRO PANDO, DEBE DECIR DARIO CASTRO DEL PANDO Y EL NOMBRE DE CONYUGE DEL TITULAR DICE: NATIVIDAD MORENO, DEBE DECIR: NATIVIDAD MORENO DIELSTRA, Y RECTIFICAR LA PARTIDA DE SU MATRIMONIO, EL NOMBRE DEL Cónyuge DICE: DARIO CASTRO PANDO, DEBE DECIR: DARIO CASTRO DEL PANDO. LIMA, 01 DE MARZO 2017. AMADOR TITO VILLENA, NOTARIO DE LIMA.

**EXP. 1962 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO LAURA HAYDEE ZAVALA BOMIFICADO IDENTIFICADO CON DNI N° 06126061, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JUAN MANUEL ZAVALA SALAZAR, FALLECIDO EL 12 DE ENERO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1886 - 2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO CLARA AURORA SAAVEDRA GARCIA DE BADILLO IDENTIFICADO CON DNI N° 08113299, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MIGUEL FILIBERTO BADILLO GRADOS, FALLECIDO EL 25 DE SETIEMBRE DEL 2009, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PLAZO : 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**EXP. 1948-2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO EDGAR TORIBIO MONTALVO BUSTINZA, IDENTIFICADO CON DNI N° 06913373, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE GRACIELA JARA DIAZ, FALLECIDO EL 25 DE JULIO DEL 1992, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS.

**EXP. 1955-2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO VICTORIA MARIA FUERTES SANTA CRUZ VDA DE RODRIGUEZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 42927242, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CORNELIO LORENZO RODRIGUEZ MAQUIN, FALLECIDO EL 31 DE MAYO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**SUCESION INTESTADA: KX. 3105 - NC,** ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 497 - 2DO. PISO, URUB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, SE PRESENTA DOÑA LAURA ROSA HUAMAN LORENZO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE DON RUBEN HUAMAN ZAMPA, FALLECIDO EL 01 DE JULIO DEL 2.016 EN ESTA CAPITAL, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 03 DE MARZO DEL 2.017. FIDEL DEJALMA TORRES ZEVALLOS. NOTARIO PUBLICO DE LIMA

**1876-2017. SUCESION INTESTADA:** ANTE MI SE PRESENTO BEATRIZ KELLY ARRATIA HUAMAN IDENTIFICADA CON DNI N° 41205157, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SEBASTIANA ELVIRA HUAMAN CALLUPE, FALLECIDA EL 13 DE AGOSTO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43. LEY 26662. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5732 - COMAS

**FE DE ERRATAS**  
En el aviso publicado de fecha 03 de Marzo del 2017 sobre Convocatoria a Congreso Nacional Extraordinario del Partido Democrático Somos Perú de fecha 12 de Marzo del 2017, por error involuntario se señaló como 1° convocatoria 14:00 am y 2° convocatoria 14:30 am. Siendo los correctos 1° convocatoria 14:00 pm y 2° convocatoria 15:00 pm. Lo que se pone en conocimiento para efectos legales.  
Lima, 03 de Marzo del 2017.  
ROSÁ PATRICIA LI SOTELO  
PRESIDENTA  
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

**FE DE ERRATAS**  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
EDICTO MATRIMONIAL  
ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL  
EN EL AVISO PUBLICADO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2017 SE CONSIGNO POR ERROR LO SIGUIENTE:  
DICE: RICAR VAN LEON ALFARO  
DEBIENDO DECIR: RICHARD  
SE PUBLICA EL AVISO PARA LOS FINES QUE SE CREAN CONVENIENTE.  
LIMA, 03 DE MARZO DEL 2017

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO**  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don: ANTHONY SULLON PEVEZ, de 30 años de edad, SOLTERO, identificado con D.N.I. N° 43752332, natural de LIMA - LIMA - CERCADO, de nacionalidad PERUANO, ABOGADO, domiciliado en JR. PARQUE SANTOYO NI 248 - EL AGUSTINO, y Doña YESENIA PAOLA ANDRADE CAHUANA, de 30 años de edad, SOLTERA, identificada con D.N.I. N° 43572929 natural de LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, de nacionalidad PERUANA, ENFERMERA, domiciliada en PARQUE SANTOYO N° 248 - EL AGUSTINO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
EL AGUSTINO, 17 DE FEBRERO DEL 2017.  
MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO  
DORA GLADYS GUTIERREZ GAMARRA  
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADO CIVIL  
C A L N° 30594

**EDICTOS MATRIMONIALES DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES**

**SAN BORJA**  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: RAUL EDUARDO MENDEZ, natural de Estados Unidos, nacionalidad Estadounidense, de 31 años, Soltero, Mecánico, domiciliado en Mz. E.Ll.5 AV.HH. Villa del Mar, Chorrillos, y Doña: CINTHYA LIZBETH FLORES VARGAS, natural de Lima, nacionalidad Peruana, de 28 años, Soltera, Administradora, domiciliada en Mz. E.Ll. 5AA.HH. Villa del Mar, Chorrillos, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.  
Chorrillos, 03 de Marzo del 2017  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
Jefe de la Unidad de Registro Civil

**SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
03354-P1-2017-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don: PAJAJA MOLINA ERIK, natural de Lima nacionalidad peruana de 27 años de estado civil soltero, de ocupación electricista con domicilio en Calle Los Nardos N° 169 San Martín de Porres y Doña MEZA DE LA ROSA JEANETTE natural de Lima de nacionalidad peruana de 32 años de estado civil DIVORCIADO de ocupación Costurera con domicilio en Jr Los Malvaucos Mz. E-1.Ll. 03-A Urb Igrnacio San Juan de Lurigancho, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
SANTIAGO DE SURCO, 13/3/2017.  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
COORDINADOR DE LA SECRETARÍA GENERAL

**SANTIAGO DE SURCO**  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 1319-2016  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don FABIO AMERICO MELENDEZ HUERO, de 65 años de edad, Divorciado, natural de Lima - Lima - La Victoria, de nacionalidad Peruana, Jubilado, domiciliado en JR. ARANCURI N° 600 URB. SANTA LUZMILA - COMAS y Doña MARIA LUCY PEREZ VASQUEZ, de 60 años de edad, Divorciada, natural de Cajamarca - Chota - Queroso, de nacionalidad Peruana, Comerciante, domiciliada en CA. BELLINI GIOVANNI MEZ GLT. 54 AARH LOS VINEDOS DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
SANTIAGO DE SURCO, 13/3/2017.  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
COORDINADOR DE LA SECRETARÍA GENERAL

**SAN MIGUEL**  
EDICTO MATRIMONIAL  
Registro del Estado Civil  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON FRANK ERIC LOPE DIAZ, NATURAL DE JUNIN - HUANCAYO - HUANCAYO, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 33 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: Ing. de Sistemas, DOMICILIO: Av. De los Precusores 440 Dpto 804 SAN MIGUEL Y DOÑA CAROL ROSBINA AMASIFEN TIANAMANA, NATURAL DE LIMA - Lima - Jesus Maria, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 30 años, ESTADO CIVIL: Soltera, OCUPACION: Administradora, DOMICILIO: Av. De los Precusores 440 Dpto 804 San Miguel, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán oponerse conforme a ley.  
San Miguel, 27 de Febrero del 2017  
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR  
Sub - Gerente

**SAN MIGUEL**  
EDICTO MATRIMONIAL  
Registro del Estado Civil  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON DIEGO ALONSO DE LA PUENTE BUTRON, NATURAL DE Lima - Lima - Miraflores, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 31 años, ESTADO CIVIL: Soltero, OCUPACION: Publicista, DOMICILIO: Jr. Sucre 411 San Miguel Y DOÑA ROSARIO JUARDILLA MARQUEZ VIVAS, NATURAL DE ICA - Nasca - Nasca, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 33 años, ESTADO CIVIL: Soltera, OCUPACION: Técnica en Cocina, DOMICILIO: Francisco Bolognesi 1051 Santa Anita, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán oponerse conforme a ley.  
San Miguel, 3 de marzo del 2017  
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR  
Sub - Gerente

**SAN MIGUEL**  
EDICTO MATRIMONIAL  
Registro del Estado Civil  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON FELIX ANGELO FUENTES CARDENAS, NATURAL DE Lima-Lima-Lima, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 30 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: QUIMICO Farmaceutico, DOMICILIO: Av. Costanera 150 TORRE A DPT 104 San Miguel Y DOÑA LISET DIGNA ATOL FLORES, NATURAL DE Callao Bellavista, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 31 años, ESTADO CIVIL: Soltera, OCUPACION: QUIMICO Farmaceutico, DOMICILIO: Av. Costanera 150 TORRE A DPT 204 San Miguel, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán oponerse conforme a ley.  
San Miguel, 2 de marzo del 2017  
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR  
Sub - Gerente

**MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC**  
SUB GERENCIA DE OMAPED, CIAM, DEMUMA, MATRIMONIO Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS  
EDICTO MATRIMONIAL  
Hago saber que Don HENRY ANTONIO STEER GARATE, de 31 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación militar, natural del Callao - Lima, Nacionalidad Peruana, identificado con DNI N° 44310957, domiciliado en la Calle Los sauces Mz. F. Ll. 15 - Pachacamac y Doña CAROL VALERIA LOYOLA MENDEZ, de 29 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación arquitecta, natural de Lima, nacionalidad Peruana, identificada con DNI N° 44494392, domiciliada en la calle Los sauces Mz. F. Ll. 15 - Pachacamac, pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL ante esta Municipalidad Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.  
Pachacamac, 27 de Febrero del 2017  
Abog. Katherin Huapaya Zavala  
Sub Gerente (e)

**SAN BORJA**  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**SAN MARTIN DE PORRES**

**SAN MARTIN DE PORRES**

**SAN MARTIN DE PORRES**

**SAN MARTIN DE PORRES**

**SANTA ANITA**